OFERTA ARREDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE

Bogotá D.C, Noviembre 28 de 2025

Señores
PERSONERIA DE BOGOTA
Ciudad

Respetados señores:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con el fin de ofrecer en arrendamiento el inmueble de mi propiedad el cual se encuentra ubicado en la **Calle 74 A No. 62-43 piso 2** para el funcionamiento de la Personería local de **Barrios Unidos**, con las siguientes características:

PRIMER PISO
Ingreso por garaje que tiene un área de 19.61 metros cuadrados.

SEGUNDO PISO
Tiene un área de 89.94 metros cuadrados y consta de: Sala, comedor, cocina, tres baños, cuatro habitaciones y un salón auxiliar.

TERCER PISO
Terraza cubierta, baño, zona lavandería, BBQ y tiene un área de 50 metros cuadrados.

El inmueble posee los servicios de: Agua Luz
Gas Natural (el pago del servicio básico será asumido por el arrendador)

OBSERVACIONES:

- *La Personería de Bogotá D.C. realizará un primer pago correspondiente al valor de un mes correspondiente al canon del año 2025. A partir del segundo pago, el valor del canon se calculará conforme al valor del canon de 2025 más el IPC publicado por la Secretaría de Hacienda Distrital."*

Atentamente

LUZ INIRIDA PEÑA
CC.51.693.020 DE BOGOTA
CEL.3158344976